



CONSEJO GENERAL  
 ADMINISTRATIVO

*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*  
**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, DEL  
 CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

Siendo las 10:00 horas del día **19 de noviembre de 2020**; se reunieron con presencia virtual a través de medios remotos de comunicación para celebrar la **Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo General Administrativo (CGA'd)**, los integrantes de dicho órgano colegiado: Dr. Alberto Enrique Becerril Román, Secretario Académico a cargo de la atención de los asuntos de la Dirección General del Colegio de Postgraduados y Presidente del Consejo General Administrativo; Lic. Gabriel Martínez Hernández, Secretario Administrativo y Secretario del Consejo General Administrativo; Mtro. Carlos Dueñas Hernández, Director de Finanzas; Dr. Mauricio Iván Andrade Luna, Director de Planeación y Desarrollo Institucional; Lic. Daniel Melchor Marroquín, Director Jurídico; Dr. Jesús Arreola Enríquez, Responsable de las Funciones de Director del Campus Campeche; Dr. Juan Antonio Pérez Sato, Director del Campus Córdoba; Dr. Luis Alberto Villarreal Manzo, Responsable de las Funciones de Director del Campus Puebla; Dr. Víctor Manuel Ruiz Vera, Encargado de los Asuntos de la Dirección del Campus San Luis Potosí; Dr. César Jesús Vázquez Navarrete, Responsable de las Funciones de Director del Campus Tabasco; Dra. Verónica Lango Reynoso, Directora del Campus Veracruz.-----

**Como invitados**, con voz, pero sin voto: L.C. Norma del Carmen Pool Cervera, Subdirectora de Administración del Campus Campeche; MAFO. Nuria Murillo Arenas, Jefa del Departamento de Administración del Campus Córdoba; C.P. José Arturo Ayala Monter, Subdirector de Administración del Campus Montecillo; Lic. Levis Manuel Cortes Rosales, Subdirector de Administración del Campus Puebla; Lic. Miguel Ángel Espinosa Pérez, Subdirector de Administración del Campus San Luis Potosí; C.P. María Gabriela Martínez Quintana, Subdirectora de Administración del Campus Tabasco; M.A. Julio César Chalate Molina, Jefe del Departamento de Administración del Campus Veracruz; MTA. Christian Fernando Chacón Chávez, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos; C.P. Rogelio Fernández Hernández, Jefe del Departamento de Tesorería; LCPyF. José Alfredo Ortiz Alvarado, Encargado de Atender los Asuntos de la Jefatura del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal.-----

El Dr. Alberto Enrique Becerril Román, Secretario Académico a cargo de la atención de los asuntos de la Dirección General del Colegio de Postgraduados y Presidente del Consejo General Administrativo da inicio a la sesión y cede la palabra al Lic. Gabriel Martínez Hernández, Secretario del Consejo General Administrativo, el cual procede con el desahogo del Orden del Día: -----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*

*[Handwritten mark at the bottom left]*

*[Handwritten mark at the bottom right]*



CONSEJO GENERAL  
 ADMINISTRATIVO

*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*  
**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, DEL  
 CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

**I. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

Se da inicio confirmando la lista de asistencia y se verifica que existe quórum legal. El Secretario del CGA'd, declara formalmente instalada la Sexta Sesión Extraordinaria 2020 del Consejo General Administrativo del Colegio de Postgraduados.-----

**II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Secretario del CGA'd da lectura al orden del día, misma que pone a consideración de los miembros del Consejo y una vez aprobado, continúa con el desahogo acorde a lo siguiente:-

**III. Presentación del Encargado de los Asuntos del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal.**

El Secretario del CGA'd señala que mediante el oficio DIR.-1055 de fecha 28 de octubre de 2020, a partir del 01 de noviembre de 2020, el LCPyF José Alfredo Ortiz Alvarado, fue designado como Encargado de atender los asuntos de la Jefatura del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal.

**IV. Presentación del Procedimiento de Designación del Director General (2021-2025)**

El Secretario del CGA'd, cede el uso de la palabra al Dr. Enrique Alberto Enrique Becerril Román para que exponga este tema.

El Dr. Enrique Alberto Enrique Becerril Román, manifiesta que el proceso para la designación del Director General del Colegio de Postgraduados fue dado a conocer y comentado en la anterior sesión de la Junta Directiva, en la que se vertieron los elementos del marco jurídico contenidos en la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento, que señalan el procedimiento para la designación de un Director General de una Entidad Paraestatal y su perfil; así como lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Ciencia y Tecnología y del Decreto por el que se reforma el similar por el que se crea un Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Postgraduados, con personalidad jurídica y patrimonio propios, publicado en el DOF el 22 de noviembre de 2012, en donde se determina como base de este proceso que la designación la realiza el Presidente de la República a propuesta del Titular de la SADER, para lo cual se conformará una terna mediante la siguiente mecánica: convocatoria, presentaciones a la comunidad, preguntas y respuestas, entrevistas con los candidatos y consulta de opinión. En esta ocasión la Junta Directiva acordó formar un Comité de Apoyo para el seguimiento y designación del Director General del COLPOS, que tendrá como función principal

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]*



CONSEJO GENERAL  
 ADMINISTRATIVO

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"  
**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, DEL  
 CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

conformar la terna de candidatos a Director General que propondrá el Titular de la SADER previa su aprobación, y dicho Comité será integrado de la siguiente manera:

*Presidente:* el Presidente Suplente de la Junta Directiva; *Secretario Técnico:* el Vocal por CONACYT; *Secretario de Actas:* el Prosecretario de Actas de la SADER; *4 Vocales* (de la Junta Directiva): 1) SEMARNAT, 2) SEP; 3) BIENESTAR; 4) COLEGIO DE MÉXICO; 5) CIAD; *4 Consultores Técnicos:* 1) representante del CGA – Dr. Rene Valdez Lazalde, 2) representante del CGAd – Dr. Luis Alberto Villarreal Manzo, 3) representante de COFUPRO, 4) representante de SENASICA; *Área Jurídica:* un Abogado de la SADER y la Dirección Jurídica del Colegio de Postgraduados.

**V. PRESUPUESTO**

- Presentación de los flujos de efectivo por parte de los Campus.
  - ✓ Recursos a ejercer por los meses de noviembre y diciembre del presente ejercicio.
  - ✓ Recursos que no ejercerán y serán reintegrados.

El Lic. Gabriel Martínez Hernández, solicita al Director de Finanzas presentar este punto del orden de día.

El Mtro. Carlos Dueñas Hernández, manifiesta que la importancia de tratar este tema es para que, los Campus presenten sus necesidades respecto del ejercicio de sus recursos por el periodo noviembre y diciembre, en base a su flujo de efectivo, observando en todo momento el numeral 13 de las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio presupuestario 2020. Acto seguido y de manera ordenada pide a cada uno de los Campus realizar la presentación de sus necesidades de flujo de efectivo, sin considerar compras consolidadas por llevarse el control de estas últimas, en oficinas centrales.

- La MAFO. Nuria Murillo Arenas, Jefa del Departamento de Administración del Campus Córdoba, manifiesta:  
 Presupuesto en tránsito al 11/nov/2020: \$3,536,000.00  
 Recursos a ejercer hasta Diciembre: \$2,561,000.00  
 Reintegro de la partida de publicaciones: \$140,000.00  
 Presupuesto que NO se ejercerá (reintegro): \$975,000.00
- El Lic. Levis Manuel Cortes Rosales, Subdirector de Administración del Campus Puebla manifiesta:  
 Presupuesto faltante a ejercer: \$250,000.00



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
CAMPECHE - CÓRDOBA - MONTECILLO - PUEBLA - SAN LUIS POTOSÍ - TABASCO - VERACRUZ



**SADER**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA  
Y DESARROLLO RURAL

CONSEJO GENERAL  
ADMINISTRATIVO

*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*  
**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, DEL  
CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

Presupuesto que NO se ejercerá: \$1,000,000.00 aproximadamente, de los \$2,477,000.00

Solicita se autorice una adecuación para poder pagar el impuesto predial del Campus Puebla en Cholula y de la Unidad Huejotzingo, por un monto total de entre \$130,000.00 a \$150,000.00.

En respuesta a lo anterior, el Lic. Gabriel Martínez Hernández señala la importancia de que los pagos se hagan en la partida de gastos que corresponda, es decir, sólo si se tiene recursos en la partida de impuestos; el objetivo es realizar un cierre contable presupuestal acorde a la normatividad y verificar si aún se puede realizar alguna adecuación que permita darle suficiencia. Por su parte, el Mtro. Carlos Dueñas Hernández, refiere que una vez que se tengan los montos precisos a pagar, hagan la petición correspondiente para que el LCPyF. José Alfredo Ortiz Alvarado, revise la disponibilidad en esa partida y determine si se puede ejecutar el pago.

- El M.A. Julio César Chalate Molina, Jefe del Departamento de Administración del Campus Veracruz, manifiesta:  
Presupuesto pendiente de ejercer: \$4,154,613.84  
Saldo pendiente de ministrar: \$2,747,000.00  
Presupuesto que NO se ejercerá: \$650,930.00
- La L.C. Norma del Carmen Pool Cervera, Subdirectora de Administración del Campus Campeche, manifiesta:  
Presupuesto faltante a ejercer: \$2,682,669.00  
Presupuesto que NO ejercerán: \$183,615.91

El Mtro. Carlos Dueñas Hernández, comenta que los gastos de viáticos serán comprobados hasta el día 14 de diciembre de 2020.

- La C.P. María Gabriela Martínez Quintana, Subdirectora de Administración del Campus Tabasco, manifiesta:  
Presupuesto pendiente por solicitar: \$2,683,129.43  
Presupuesto que NO ejercerán: \$280,214.27 (podría ser modificado)

El Mtro. Carlos Dueñas Hernández, les recuerda a los Administradores de Campus que el próximo día miércoles 25 de noviembre del año en curso, es la fecha límite para informar el monto total de los recursos que no ejercerán.

- El Lic. Miguel Ángel Espinosa Pérez, Subdirector de Administración del Campus San Luis Potosí, manifiesta:



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

GAMPECHE CÓRDOBA MONTECILLO PUEBLA SAN LUIS POTOSÍ TABASCO VERACRUZ



**SADER**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, DEL CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

Presupuesto faltante a ejercer: \$668,000.00

Presupuesto que No ejercerán: \$250,454.44 (podría gastarse)

El Mtro. Carlos Dueñas Hernández, reitera que el 27 de noviembre de 2020, se tiene que realizar el reintegro a la TESOFE de los recursos no ejercidos a través de la cabeza de sector.

El C.P. José Arturo Ayala Monter, Subdirector de Administración del Campus Montecillo, manifiesta:

Presupuesto faltante a ejercer: \$13,784,928.00

Presupuesto que NO ejercerán: \$18,000,000.00

El Lic. Gabriel Martínez Hernández pide al Mtro. Carlos Dueñas Hernández, al C.P. José Arturo Ayala Monter y al LCPyF. José Alfredo Ortiz Alvarado, hacer lo posible y dentro de la normatividad para poder reubicar o ajustar el recurso sobrante del Campus Montecillo a las partidas relativas de los distintos Campus que requieran su uso.

**ACUERDO 1\_6aSECGA'd\_19112020**

Los integrantes del CGA'd, con fundamento en el artículo 21, fracciones IV y IX, del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, se dan por enterados de los importes presentados por los Subdirectores de Administración y Jefes de Departamento de Administración de los Campus que integran el COLPOS, del recurso fiscal que ejercerán en los meses de noviembre y diciembre del ejercicio 2020, así como de los recursos que no ejercerán, los cuales deberán ser devueltos a la Tesorería de Oficinas Centrales para que sean considerados para su correspondiente reintegro a la Tesorería de la Federación (TESOFE) en cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

- Recordatorio para el cumplimiento de las fechas establecidas en las "Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio 2020".
  - ✓ Gasto devengado (27 de noviembre de 2020)
  - ✓ Reintegro del Fondo Fijo
  - ✓ Recepción, devolución y comprobación de Recursos Propios

El Mtro. Carlos Dueñas Hernández solita al Jefe del Departamento de Tesorería realice la presentación de la información correspondiente al reintegro del Fondo Fijo y la recepción, devolución y comprobación de Recursos Propios.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the bottom left margin.

Handwritten initials in blue ink at the bottom center.

Handwritten initials in blue ink at the bottom right.



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ

CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO



**SADER**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, DEL CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

El C.P. Rogelio Fernández Hernández, manifiesta que la fecha límite para que las UBPP'S hagan el reintegro de los Fondos Fijos que tengan es el día 2 de diciembre de 2020, esto con la finalidad de que se cuente con el tiempo suficiente para poder reintegrar todo al Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal y para la cancelación de los mismos.

El Lic. Daniel Melchor Marroquín señala que la Dirección Jurídica a su cargo como ha sucedido en otros años llega a utilizar el Fondo Fijo en fecha posterior a la indicada, ya que los juzgados aún continúan abiertos y dada las circunstancias que se presentaron este año de que fueron demorados los procedimientos que tienen en seguimiento debido a la contingencia de la pandemia, deben seguir trabajando y aprovechar el mayor tiempo posible e independientemente del periodo vacacional se continúan generando acciones en los órganos jurisdiccionales, lo que pide se tenga en consideración de este caso para la extensión del plazo para el reintegro del Fondo Fijo y para lo cual enviarán un oficio de prórroga en el que se exponga y justifique lo anterior.

El Mtro. Carlos Dueñas Hernández le indica al Director Jurídico que este deberá informar cuando haría el reintegro y considera que hasta el día 14 de diciembre sería el límite para realizar su cierre contemplando los gastos de los días restantes del mes de diciembre.

El C.P. Rogelio Fernández Hernández continúa con el desarrollo del tema de los Recursos Propios y refiere que la fecha para que los Campus envíen su información al respecto es el 14 de diciembre de 2020.

El Mtro. Carlos Dueñas Hernández solicita la participación de los Administradores de los Campus para que manifiesten su fecha de cierre y el envío de información, si es que tienen mayor operación y la oportunidad de generar más ingresos propios.

El M.A. Julio César Chalate Molina, Jefe del Departamento de Administración del Campus Veracruz, manifiesta: envío de información al 30 de noviembre y 14 de diciembre del 2020.

El Lic. Miguel Ángel Espinosa Pérez, Subdirector de Administración del Campus San Luis Potosí, manifiesta: envío de información al 30 de noviembre de 2020.

El C.P. José Arturo Ayala Monter, Subdirector de Administración del Campus Montecillo, manifiesta: envío de información al 14 y 31 de diciembre de 2020.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom left]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]*



CONSEJO GENERAL  
 ADMINISTRATIVO

*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*  
**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, DEL  
 CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

La MAFO. Nuria Murillo Arenas, Jefa del Departamento de Administración del Campus Córdoba, manifiesta: envío de información al 14 de diciembre de 2020.

La L.C. Norma del Carmen Pool Cervera, Subdirectora de Administración del Campus Campeche, manifiesta: envío de información al 30 de noviembre de 2020.

La C.P. María Gabriela Martínez Quintana, Subdirectora de Administración del Campus Tabasco, manifiesta: envío de información al 15 de diciembre de 2020.

El Mtro. Carlos Dueñas Hernández, reitera a los Campus que deberán realizar los reintegros de recursos fiscales del ejercicio 2020 al 5 de enero de 2021, y en esta fecha señalada nadie podrá tener saldos en esas cuentas bancarias, así como si llegarán a tener recursos de ejercicios anteriores puesto que ya no se pueden ejercer; y señala que para el manejo de Recursos Fiscales del ejercicio 2021, se aperturaran cuentas bancarias nuevas para todos los Campus.

**ACUERDO 2\_6aSECGA'd\_19112020**

Los integrantes del CGA'd, con fundamento en el artículo 21, fracciones IV y IX, del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, se dan por enterados que, las ministraciones de recursos solicitadas por las UBPP'S para cubrir necesidades de gasto de operación, deberán estar devengadas a más tardar el 27 de noviembre de 2020, de conformidad con el numeral 13 de las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio presupuestario 2020.

**ACUERDO 3\_6aSECGA'd\_19112020**

Los integrantes del CGA'd, con fundamento en el artículo 21, fracciones IV y IX, del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, se dan por enterados que la cancelación y el reintegro de los Fondos Fijos se programa para el 2 de diciembre de 2020, de acuerdo al compromiso realizado por los responsables de las UBPP'S.

**ACUERDO 4\_6aSECGA'd\_19112020**

Los integrantes del CGA'd, con fundamento en el artículo 21, fracciones IV y IX, del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, se dan por enterados de las fechas manifestadas por los Subdirectores de Administración y Jefes de

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'M', 'N', 'C', 'A', 'H', 'A', 'M', 'P']*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A', 'S']*



CONSEJO GENERAL  
ADMINISTRATIVO

## COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
CAMPECHE - CÓRDOBA - MONTECILLO - PUEBLA - SAN LUIS POTOSÍ - TABASCO - VERACRUZ



## SADER

SECRETARÍA DE AGRICULTURA  
Y DESARROLLO RURAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

### ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, DEL CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)

Departamento de Administración de los Campus que integran el COLPOS, para el cierre de los Recursos Propios y el envío de información para su correspondiente comprobación, señalando como plazo máximo para realizar dichas acciones antes de que finalice el mes de diciembre de 2020.

#### ACUERDO 5\_6aSECGA'd\_19112020

Los integrantes del CGA'd, con fundamento en el artículo 21, fracciones IV y IX, del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, toman conocimiento de la propuesta del Director de Finanzas para que, la recepción y manejo de los Recursos Fiscales del Ejercicio 2021, sea a través de nuevas cuentas bancarias, las cuales deberán ser solicitadas por los Administradores de Campus, al Departamento de Tesorería de Oficinas Centrales.

#### VI. BIENES INMUEBLES.

El Lic. Gabriel Martínez Hernández comenta que este tema surge de la necesidad de conocer los bienes inmuebles que el Colegio de Postgraduados tiene y la situación jurídica de estos.

El Mtro. Carlos Dueñas Hernández, manifiesta que este punto del orden del día es también con la finalidad de saber si hay inmuebles que no estén registrados en la contabilidad del Colegio de Postgraduados y si fuera el caso se haga el registro correspondiente y realizar la relación de bienes inmuebles de forma integral, ya sea que se tengan en propiedad, arrendamiento, en comodato u otra situación legal, o si es que se requiere realizar trámites de escrituración; para lo cual se pidió la información correspondiente a cada Campus y a continuación les pide presentarla de manera ordenada.

- La MAFO. Nuria Murillo Arenas, Jefa del Departamento de Administración del Campus Córdoba, manifiesta:

Tienen 2 bienes inmuebles, 1 donde se encuentra el Campus Córdoba y 1 bien (sólo terreno) donado hace dos años por el Dr. Heliodoro, que está en la zona de las antenas en Cuautlapan, que no está registrado en el INDABIN.



CONSEJO GENERAL  
 ADMINISTRATIVO

*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*  
**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, DEL  
 CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

El Mtro. Carlos Dueñas Hernández pide el apoyo y asesoría del Lic. Daniel Melchor Marroquín para poder regularizar y registrar el bien donado.

- El Lic. Levis Manuel Cortes Rosales, Subdirector de Administración del Campus Puebla manifiesta:

Tienen 2 bienes inmuebles, 1 donde se encuentran las instalaciones de la Unidad Académica (18,408m) y 1 terreno de la Unidad Huejotzingo (4,182m); 1 inmueble en comodato en Atlixco (10,200m) y hay 1 inmueble abandonado en Chiautla de Tapia (50,915m).

Se solicita la atención y seguimiento de la Dirección Jurídica para la regularización del inmueble ubicado en Chiautla. De este predio existe la posibilidad y se sugiere que sea cedido al INDABIN y canjeado por otro inmueble que este cercano y sea útil a algún Campus.

- El M.A. Julio César Chalate Molina, Jefe del Departamento de Administración del Campus Veracruz, manifiesta:

Tienen sólo 1 bien inmueble de poco más 157 hectáreas del que las escrituras están a nombre del Gobierno Federal y no del Colegio de Postgraduados. Refiere que los pozos que tienen están en condiciones irregulares ante CONAGUA.

El Dr. Alberto Enrique Becerril Román solicita el apoyo de la Dirección Jurídica para que se realice la regularización de los pozos del Campus Veracruz.

- La L.C. Norma del Carmen Pool Cervera, Subdirectora de Administración del Campus Campeche, manifiesta:

Tienen sólo 1 bien inmueble donde están las instalaciones del Campus Campeche en la localidad de Champotón Campeche, con una superficie de 82.35 hectáreas, se tiene las escrituras en las que se señala la donación por parte del Gobierno del Estado de Campeche en forma condicionada a favor del Colegio de Postgraduados Campus Campeche; por lo que respecta al pozo en 2018 se comenzaron los trabajos para su regularización y hasta diciembre de 2019 quedo concluido ese trámite, por lo que se encuentra debidamente regularizado a la fecha.



*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*  
**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, DEL  
 CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

- La C.P. María Gabriela Martínez Quintana, Subdirectora de Administración del Campus Tabasco, manifiesta:

Tienen 2 bienes inmuebles registrados, 1 donde se encuentra el recinto del Campus y 1 correspondiente al campo experimental. Comenta que en la zona de los Reyes tienen 5 registros de inmuebles ante el INDABIN, sin embargo, estos se encuentran en Comodato por lo que no forman parte del patrimonio del Colegio de Postgraduados y tampoco están dentro de la contabilidad. Referente a los pozos se encuentran regularizados y este año se tiene que renovar los permisos.

- El Lic. Miguel Ángel Espinosa Pérez, Subdirector de Administración del Campus San Luis Potosí, manifiesta:

Tienen 1 bien que es el de la instalación central del Campus y 1 huerta experimental de aproximadamente 3 hectáreas, los cuales se encuentran en la localidad de Salinas y están regularizados y escriturados a nombre del Colegio de Postgraduados. Los 3 predios de Chapantongo en el Estado de Hidalgo están registrados en el INDABIN y se tienen al corriente del pago del predial, pero se encuentra en proceso el trámite de escrituración con apoyo de la Dirección Jurídica.

- El C.P. José Arturo Ayala Monter, Subdirector de Administración del Campus Montecillo, manifiesta:

Las instalaciones están regularizadas y se tienen al corriente los pagos, únicamente se tiene en proceso de renovación la concesión de los pozos ubicados en Montecillo y al respecto fue ingresada en tiempo y forma la solicitud ante CONAGUA pero debido a la pandemia no se ha resuelto esta situación. Agrega que del pozo que se encuentra en Tecámac (predio en comodato) no se tiene la concesión pero se está trabajando en conjunto con el Área de Obras y la Dirección Jurídica para poder obtener la licencia para explotar este pozo.

El Dr. Alberto Enrique Becerril Román comenta respecto a la construcción que se encuentra a lado del edificio del pentágono, que este inmueble edificado dentro del Campus Montecillo fue realizado mediante un convenio con CONACOFI (que es parte de la SADER asociada a las áreas de sanidad) que ha estado muchos años dentro de las instalaciones del Colegio de Postgraduados en un espacio reducido, pero obtuvieron un apoyo internacional para construir el



CONSEJO GENERAL  
 ADMINISTRATIVO

*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*  
**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, DEL  
 CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

edificio en comento y en el que el COLPOS podrá usar algunos cubículos para profesores visitantes. Y hace la aclaración que el uso del inmueble de Tecámac se tiene bajo la figura de Comodato con apoyo de la Fundación Sánchez Colín, pero es propiedad del Gobierno del Estado de México.

Finalmente, el Mtro. Carlos Dueñas Hernández en respuesta a una consulta realizada por el M.A. Julio César Chalate Molina, informa que la fecha límite para recepción de los anexos A y B de prótesis de los trabajadores es el 14 de diciembre de 2020, pero se tiene que documentar todos los pagos pendientes con los proveedores de ese servicio al 27 de noviembre de 2020, para conocer el monto comprometido.

**ACUERDO 6\_6aSECGA'd\_19112020**

Los integrantes del CGA'd, con fundamento en el artículo 21, fracción IX, del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, toman conocimiento de la información reportada por los Administradores de los Campus respecto a los bienes Inmuebles en Comodato, y los que forman parte del patrimonio del Colegio de Postgraduados, así como los que se encuentran en situación irregular; solicitando la intervención de la Dirección Jurídica para que brinde la asesoría y apoyo a los Campus respecto a aquellos casos que se encuentren bajo el supuesto de irregulares para su correspondiente seguimiento.

Concluidos los puntos del Orden del Día, el Secretario Administrativo pregunta a los miembros del Consejo si desean agregar algún comentario. Al no existir comentario alguno, agradece a los participantes e invitados su asistencia a la Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo General Administrativo 2020 y da por concluida la reunión, a las 12:40 horas del día de su inicio.-----

**FIRMAS**

**MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

**DR. ALBERTO ENRIQUE BECERRIL ROMÁN**

Secretario Académico a cargo de la atención de los asuntos de la Dirección General del COLPOS y Presidente del CGA'd

*(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)*



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



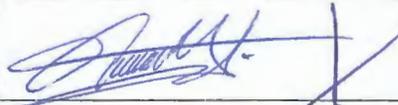
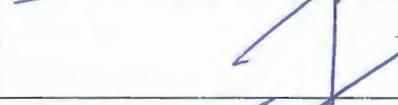
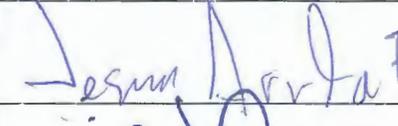
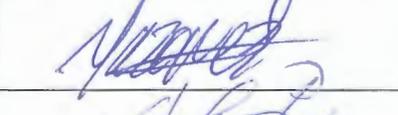
**SADER**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

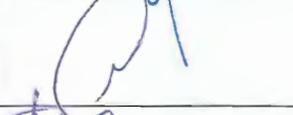
CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, DEL CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

<b>LIC. GABRIEL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ</b> Secretario Administrativo y Secretario del CGA'd	
<b>MTRO. CARLOS DUEÑAS HERNÁNDEZ</b> Director de Finanzas	
<b>DR. MAURICIO IVÁN ANDRADE LUNA</b> Director de Planeación y Desarrollo Institucional	
<b>LIC. DANIEL MELCHOR MARROQUIN</b> Director Jurídico	
<b>DR. JESÚS ARREOLA ENRÍQUEZ</b> Responsable de las Funciones de Director del Campus Campeche	
<b>DR. JUAN ANTONIO PÉREZ SATO</b> Director del Campus Córdoba	
<b>DR. LUIS ALBERTO VILLARREAL MANZO</b> Responsable de las Funciones de Director del Campus Puebla	
<b>DR. VÍCTOR MANUEL RUIZ VERA</b> Encargado de los Asuntos de la Dirección del Campus San Luis Potosí	
<b>DR. CÉSAR JESÚS VÁZQUEZ NAVARRETE</b> Responsable de las Funciones de Director del Campus Tabasco	
<b>DRA. VERÓNICA LANGO REYNOSO</b> Directora del Campus Veracruz	

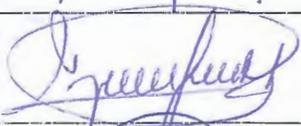
**INVITADOS DEL CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

<b>L.C. NORMA DEL CARMEN POOL CERVERA</b> Subdirectora de Administración del Campus Campeche	
<b>MAFO. NURIA MURILLO ARENAS</b> Jefa del Departamento de Administración del Campus Córdoba	



CONSEJO GENERAL  
 ADMINISTRATIVO

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"  
**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, DEL  
 CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

<p><b>C.P. JOSÉ ARTURO AYALA MONTER</b>          Subdirector de Administración del Campus Montecillo</p>	
<p><b>LIC. LEVIS MANUEL CORTES ROSALES</b>          Subdirector de Administración del Campus Puebla</p>	
<p><b>LIC. MIGUEL ÁNGEL ESPINOSA PÉREZ</b>          Subdirector de Administración del Campus San Luis Potosí</p>	<p>pa. </p>
<p><b>C.P. MARÍA GABRIELA MARTÍNEZ QUINTANA</b>          Subdirectora de Administración del Campus Tabasco</p>	
<p><b>M.A. JULIO CÉSAR CHALATE MOLINA</b>          Jefe del Departamento de Administración del Campus Veracruz</p>	
<p><b>M.T.A. CHRISTIAN FERNANDO CHACÓN CHÁVEZ</b>          Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos</p>	
<p><b>C.P. ROGELIO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ</b>          Jefe del Departamento de Tesorería</p>	
<p><b>LCP Y F. JOSÉ ALFREDO ORTIZ ALVARADO</b>          Encargado de la atención de los asuntos del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal</p>	

*(Handwritten notes and signatures in blue ink scattered on the right side of the page)*